

FOCUS
PYME Y EMPRENDIMIENTO

LÍNEAS DE FINANCIACIÓN
PÚBLICA PARA
EMPRENDEDORES

IV(F)*

**INSTITUT VALENCIÀ
DE FINANCES**

9 de febrero de 2024

¿Qué es el IVF?

- Entidad de derecho público de carácter empresarial
- Adscrito a la Consellería de Hacienda.
- Principal instrumento de la política financiera del Consell
- Trayectoria de más de 30 años
- Principales funciones:
 - ✓ Corregir fallos de mercado en la prestación de servicios financieros
 - ✓ Canalizar la oferta pública de financiación hacia proyectos de la CV
 - ✓ Actuar con un marcado carácter social

IVF: ¿Cuáles son las características principales de nuestra actuación?



Empresas de la CV o proyectos que quieran establecerse en la CV.



Interlocución, asesoramiento



Convocatorias anuales.



Única sede física / sede digital



Multisectorial y multiempresa (Pyme, micro, autónomos, GE)



Colaboración público-privada (entidades financieras, otras entidades públicas, asociaciones, FCR, Business Angels, ...)

IVF: ¿Cuáles son las características principales de nuestra actuación?

	Líneas de financiación
Préstamos ordinarios	• Línea REACTIVA FEDER • Línea GRAN EMPRESA INDUSTRIAL • Línea GENERAL
Préstamos participativos	• Línea IVF PRÉSTAMOS PARTICIPATIVOS EN COINVERSIÓN
Anticipos de concierto social	• Línea IVF LIQUIDEZ ENTIDADES SOCIALES
Capital riesgo	• Capital semilla • Capital crecimiento



Analizando y asesorando en
la mejor forma de
financiación

IVF: ¿Cuáles son las características principales de nuestra actuación?

Línea de tipo social



Línea autónomos, microempresas y pymes



Línea para proyectos de emprendimiento innovador



Línea para grandes empresas industriales



IVF: Instrumentos de financiación

Características comunes:

- ☐ Préstamos a largo plazo con carencia para la devolución del préstamo.
- ☐ Financiación de inversión (hasta 80%) y circulante (hasta el 100%)
- ☐ Si autónomo o microempresa, aval de AFIN SGR.
- ☐ Préstamos finalistas
- ☐ La empresa solicitante debe acreditar empleo.
- ☐ Al corriente con obligaciones tributarias y ASNEF.
- ☐ No estar en situación de crisis.

IVF: Instrumentos de financiación

Qué podemos financiar?:

- ☐ Ampliación y renovación de instalaciones, maquinaria y equipo
- ☐ Adquisición de participaciones empresariales
- ☐ Adquisición o elaboración de activos intangibles
- ☐ Capital circulante

IVF: Instrumentos de financiación

Las principales características de las **líneas de préstamos bonificados** son las siguientes:

	REACTIVA FEDER
ACTIVIDAD	Generalista
FINALIDAD	Inversión y circulante
IMPORTE	. Inversión: hasta 2.250.000 . Circulante: hasta 1.000.000€
PLAZO /CARENCIA	. Inversión: de 4 a 10 años (hasta 2 años de carencia) . Circulante: de 2 a 4 años (hasta 4 años de carencia)
TIPO DE INTERÉS	Interés fijo del 2,03%
COMISIONES	Sólo en caso de no contar con aval de AFIN SGR
TNR inversión	20%
TNR circulante	Hasta 12% (importe resultante de multiplicar por 3% el plazo de vencimiento de la operación en años y por el valor nominal de la operación)

** Condiciones especiales para el sector cerámico

IVF: Instrumentos financieros

Las principales características de la **línea de préstamos participativos** son las siguientes:

	LÍNEA PRÉSTAMOS PARTICIPATIVOS EN COINVERSIÓN
DESTINATARIO	Empresas de reciente creación que lleven a cabo proyectos innovadores (+ de 4 meses de antigüedad)
ACTIVIDAD	Proyectos innovadores
COINVERSIÓN	Mediante aportaciones de inversores privados
IMPORTE	50.000€ - 300.000€ (entre el 50% y 150% de dichas aportaciones)
PLAZO /CARENCIA	7 años (hasta 3+4 amortización)
TIPO DE INTERÉS	Euribor más margen financiero (3%-9%)

IVF: Instrumentos financieros

Línea de préstamos participativos en coinversión – Intermediarios financieros

BIGBAN
INVERSORES PRIVADOS

**CE
EI** Centro Europeo de
Empresas e Innovación
de Castellón

DEMIUM
startups

lánzame
smart money for smart ideas

 **ZubiLabs**
Creating Companies for a Better Future

REDIT ● ● ●
ventures

FIRST DROP



I^V(F)*
INSTITUT VALENCIÀ
DE FINANCES



Información detallada en : <https://prestamos.ivf.es>

Capital riesgo

Principios que regulan la actuación del IVF:

- Convocatorias abiertas
- Gestión independiente.
- Participación minoritaria.
- Inversiones en la Comunidad Valenciana.
- Complementariedad con la iniciativa privada.

IVF: Instrumentos financieros

FONDOS DE CAPITAL RIESGO IVF - FEDER		
INTERNET Y APLICACIONES MÓVILES	SECTOR SALUD Y CIENCIAS DE LA VIDA	BASE TECNOLÓGICA DE CUALQUIER SECTOR
✓ THE LAB VENTURES FUND I, FCR	✓ SABADELL ASABYS HEALTH INNOVATION INVESTMENTS, SCR, SA ✓ COLUMBUS LIFE SCIENCE FUND II, F.C.R. ✓ INVIVO VENTURES, F.C.R.	✓ DRAPER B1 III FCR PYME ✓ THINK BIGGER FUND I, FCRE ✓ CONEXO VENTURES, F.C.R. ✓ K FUND II, F.C.R.E.

FONDOS DE CAPITAL RIESGO IVF	
FONDO VALENCIANO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL – CREIX	FONDO VALENCIANO DE IMPULSO EMPRESARIAL – IMPULSA I (instrumento deuda)
✓ OQUENDO IV S.C.A. SICAV-RAIF ✓ MCH IBERIAN CAPITAL FUND V, F.C.R.	✓ FONDO VALENCIANO DE IMPULSO EMPRESARIAL – IMPULSA I (SG: OQUENDO IV)

¿Cómo solicitar la financiación al IVF?

I^V(F)*

**INSTITUT VALENCIÀ
DE FINANCES**

¿Cómo solicitar financiación al IVF?



<https://prestamos.ivf.es/>

2. ¿Cómo solicitar financiación al IVF?

**GENERALITAT
VALENCIANA**

**I^V(F)*
INSTITUT VALENCIÀ
DE FINANCES**

SEDE ELECTRÓNICA

Jueves, 30 de junio de 2022 14:11h

Institut València
de Finances

Castellano ▼

Inicio

Área de Cliente

Tablón de anuncios

Perfil de contratante

Servicios Electrónicos

ÁREA DE CLIENTE

Quién puede solicitar?

- El propio **interesado**, en caso de autónomos.
- Un **representante del solicitante**: Persona debidamente autorizada a través de cualquiera de los proveedores de servicios de certificación incluidos en la Plataforma @firma. Entre otros:
 - Fábrica de Moneda y Timbre:
(<https://www.sede.fntm.gob.es/certificados/certificado-de-representante>).
 - Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica (ACCV):
(<https://www.accv.es/servicios/registro-de-representantes/>).

Ver relación completa de Proveedores de servicios de certificación, incluidos en la Plataforma @firma en:
(<https://administracionelectronica.gob.es/ctt/resources/Soluciones/190/Descargas/aFirma-Anexo-PSC.pdf?idIniciativa=190&idElemento=2550>).

Qué necesito para iniciar el trámite?

Para acceder a la tramitación electrónica, así como a la carpeta del ciudadano y a toda la información personal relacionada, usted debe acreditar su identidad mediante el uso de un certificado electrónico.

Actualmente, la Sede Electrónica admite certificados electrónicos de los siguientes proveedores de servicios de certificación.

- DNI electrónico** (Dirección General de Policía - Ministerio del Interior).
- ACCV** (Agencia de Tecnología y Certificación Electrónica de la Generalitat Valenciana).
- En general, todos aquellos reconocidos en la plataforma **@Firma** del ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Puede acceder con su certificado electrónico a través del siguiente enlace:

ACCESO CON CERTIFICADO ELECTRÓNICO

ACCESO CON CLAVE

Contacto

Palau de los Boïl d' Arenós
C/ Libreros 2 y 4
46002 – Valencia

Contacte en el 960 992 544 o enviando su consulta financiacion@ivf.es

Información detallada en : <https://prestamos.ivf.es>



GENERALITAT
VALENCIANA

IV(F)*

**INSTITUT VALENCIÀ
DE FINANCES**